



Ayuntamiento de Brihuega

Plaza del Coso, 1
19400 Brihuega (Guadalajara)
Tlf: 949.340.030 / Fax: 949.280.061
ayto@aytobrihuega.com
www.brihuega.es

Restablecer datos

Imprimir

SOLICITUD USO DE EDIFICOS / LOCALES MUNICIPALES

Datos del solicitante:

Nombre: NIF:

Apellidos: Teléfono:

Dirección: Bloque: Escalera: Planta: Puerta:

Municipio: Provincia: CP:

Correo electrónico:

En representación de:

Nombre: NIF:

Apellidos: Teléfono:

Dirección: Bloque: Escalera: Planta: Puerta:

Municipio: Provincia: CP:

Correo electrónico:

- Deseo relacionarme electrónicamente con el Ayuntamiento de Brihuega conforme al art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la siguiente dirección de correo electrónico (necesario certificado digital):

correo:

USO DEL EDIFICIO / LOCAL MUNICIPAL Y FINALIDAD:

PLAZO PARA EL QUE SE SOLICITA EL USO:

(Indique la hora / día / mes según las tarifas de cada uso)

POR HORAS Nº DE HORAS

POR DÍAS Nº DIAS

POR MESES Nº DE MESES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán incorporados en los ficheros automatizados titularidad del Ayuntamiento de Brihuega, utilizando los mismos en la forma que impone la citada Ley. La finalidad de estos ficheros es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado

En a de de

Fdo. el/la solicitante.

SR./SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara)

Solicitud de uso de edificios / locales municipales.

Dentro de la tarifa aplicable se incluyen gastos de limpieza, iluminación, calefacción, apertura y cierre.

CONDICIONES: La autorización para la utilización de estos edificios, instalaciones municipales o dominio público local podrá otorgarse:

- Siempre y cuando no haya programación municipal coincidente en fecha y hora.
- Siempre que exista disponibilidad de recursos humanos para la atención de las instalaciones.
- El Ayuntamiento, podrá modificar o rescindir, las condiciones de autorización de uso si lo considera necesario para garantizar la integridad y respeto de las instalaciones así como su entorno, o por necesidades del servicio.

Cuando por la utilización de los edificios, estos o sus equipamientos sufrieran **desperfectos o deterioro**, el beneficiario de la autorización estará obligado a pagar el coste íntegro de los gastos de reparación o reconstrucción o, si fueren irreparables, a su indemnización, todo ello sin perjuicio del pago de la tasa.

TARIFAS:

6.1	Salón de Actos Municipal	
	a) Realización de jornadas y cursos	10,00.-€ / hora
	b) Actos, conferencias, presentaciones y cualquier otro evento no relacionado en el punto anterior	15,00.-€ / hora
	c) ONG y Asociaciones sin ánimo de lucro que consten inscritas como tal, y Asociaciones para fines benéficos, asistenciales y sanitarios para actos y actividades no lucrativos	0,00.-€ / día
6.2	Salón de Plenos	
	a) Realización de jornadas y cursos	10,00.-€ / hora
	b) Actos, conferencias, presentaciones y cualquier otro evento no relacionado en el punto anterior	15,00.-€ / hora
	c) ONG y Asociaciones sin ánimo de lucro que consten inscritas como tal, y Asociaciones para fines benéficos, asistenciales y sanitarios para actos y actividades no lucrativos	0,00.-€ / día
6.3	Plaza de Toros	
	a) Espectáculos taurinos, ecuestres o similares	1.800,00.- € / día
	b) Conciertos y otros eventos musicales	1.600,00.-€ / día
	c) Obras de teatro, espectáculos de humor y actos culturales	1.200,00.-€ / día
	d) Ceremonias con banquete/restauración	800,00.-€ / día
	e) Reportajes fotográficos	125,00.-€ / día
	f) Actos, conferencias, presentaciones y cualquier otro evento no relacionado en las tarifas anteriores	300,00.-€ / día
6.4	Sala de Exposiciones del Convento de San José	
	a) Sala pequeña	2,50.-€ / hora 120,00.-€ / mes
	b) Sala de La Cúpula	4,50.-€ / hora 200,00.-€ / mes
6.5	Alquiler escenario	300,00.-€ / día
6.6	Castillo de la Piedra Bermeja	
	a) Ceremonias sin banquete/restauración y sin acceso a la azotea del Castillo	900,00.-€/día
	b) Reportajes fotográficos con acceso a la azotea del Castillo	150,00.-€/día
	c) Sala pequeña	2,50.-€ / hora
	d) Otros actos, conferencias, presentaciones, y cualquier otro evento no relacionado en las tarifas anteriores	600,00.-€/día
6.7	Mezquita-Iglesia San Simón	
	6.7.1. Edificio	
	a) Ceremonias sin banquete/restauración	900,00.-€/día
	b) Reportajes fotográficos	150,00.-€/día
	c) Otros actos, conferencias, presentaciones, y cualquier otro evento no relacionado en las tarifas anteriores	600,00.-€/día
	6.7.2. Jardines	
a) Banquetes/restauración de ceremonias	1.200,00.-€/día	
	b) Reportajes fotográficos	150,00.-€/día
6.8	Polideportivo, piscina, pistas de pádel y frontón municipal	
	a) Competiciones, jornadas deportivas, y otros eventos deportivos	100,00.-€/día
6.9	Parcela junto al Castillo	
	a) Banquetes/restauración de ceremonias	800,00.-€ / día
	b) Otros eventos	600,00.-€ / día
6.10	Otros locales de titularidad municipal	
	a) Realización de jornadas y cursos	10,00.-€/hora
	b) Actos, conferencias, presentaciones y cualquier otro evento no relacionado en la tarifa anterior	15,00.-€/día